

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Octubre 7

LOS INGENIEROS MILITARES

Las fiestas celebradas en Logroño por los oficiales del primer regimiento de ingenieros que se fundó en aquella ciudad han terminado con un banquete dado por éstos en honor de las comisiones de los cuerpos generales del arma que asistieron a las fiestas.

EN UNA IGLESIA

En Barcelona, con ocasión de las fiestas de San Agustín, se han pronunciado varios sermones contra las instituciones y principios del liberalismo, habiéndose con este motivo producido en una iglesia un gran escándalo.

LOS CAMBIOS

Hoy no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

De hoy

Madrid, Octubre 8.

LAS CORTES

Según la nota oficial del Consejo de Ministros celebrada anoche, se acordó abrir las Cortes el día 20 de Octubre.

BARCELONA

También se acordó en el Congreso de anoche levantar el estado de sitio de Barcelona, dejando en suspenso, por ahora, las garantías constitucionales.

LA CORTE

Hay ya regresado la Corte a Madrid sin novedad.

LA GUERRERO

Ha llegado a esta Corte la compañía dramática de la Guerrero, que viene a trabajar en el teatro Español.

Se le ha hecho un recibimiento muy intelectual.

DIAS DE MENDOZA

La Sociedad de actores regaló a Diaz de Mendoza una tarjeta de oro con las insignias de la orden de Alfonso XII que se le ha concedido últimamente.

LA ESQUADRA

Se ha ultimado el proyecto de la ponencia encargada de dictaminar sobre la reorganización de la Esquadra.

Propóngase la construcción de doce acorazados.

LA NOTA DEL DIA

Después de extraer la nota en que ayer decíamos que José Pérez era el indicado para pronunciar la oración fúnebre de los 50 americanos que fueron fusilados en las faldas de Atarés por haber defendido la anexión de Cuba a los Estados Unidos con las armas en la mano, dice nuestro colega 'El Nuevo País':

Si como escribe habla José Pérez, no podría ser puesta en duda la eficacia de su oración; pero una cosa es escribir desde Callimaco y otra cosa es hablar en público.

¿Hablará José Pérez? ¿Abogaría por la anexión con la lengua, coram pa-

pulo, con brio igual al que demuestra defendiéndola con la pluma! Quéon sabel Porque la anexión tendrá carta de naturaleza cubana si el Senado, de acuerdo con la Cámara de Representantes, llegase a votar también que se erija una estatua a Narciso López. Pocos días faltan para salir de esta curiosidad; y entonces... José Pérez dirá.

No vemos la necesidad de esperar la resolución del Senado respecto a la estatua de Narciso López, votada por la Cámara de Representantes; porque desde el momento en que el Comité Nacionalista del barrio de Atarés ha acordado levantar un monumento en memoria de aquellas víctimas del anexionismo y han ofrecido asistir a la colocación de la primera piedra las autoridades civiles y eclesiásticas de la República (por qué no ha de poder José Pérez o otro cualquiera explicar a los asistentes la verdadera significación de aquel acto público y solemne?)

Fabricación de tejidos de algodón en Cuba

Pocas palabras nos bastarán para publicar a la extensa carta que publicamos en nuestra edición de la tarde del 6 del actual y que nos dirigió el señor don Manuel Peralta y Melgares, con objeto de refutar lo que dijimos en nuestro artículo titulado "Palos de Otego" que vio la luz en la edición de la mañana del Domingo del 26 del pasado, acerca del privilegio exclusivo que solicitaban las Cámaras de los señores que proyectan establecer en la Isla una fábrica de tejidos de algodón.

Dejando de un lado la cuestión de detalles técnicos, en que entra nuestro complejante y que nada tienen que ver con el punto que es debate, el cual se reduce simplemente a saber si dicho privilegio constituye verdaderamente un monopolio, asegura el señor Peralta Melgares que no y nosotros opinamos de distinta manera, supuesto que en el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes no se fija un plazo prudencial para la libre importación del algodón y las hilazas, que han de servir a la fabricación de los referidos tejidos, por cuyo motivo la concesión puede durar indefinidamente, en lo cual consiste el monopolio.

En nuestro referido artículo, dijimos que creíamos muy difícil que el cultivo del algodón llegase jamás a aclimatarse en Cuba, á consecuencia de un bicho que ataca y destruye la mota antes que haya adquirido su completo desarrollo y viene á confirmar esta aserción un párrafo de la Revista de Agricultura del 30 del pasado, que dice textualmente lo que á continuación copiamos:

"Ante la cantidad y calidad del algodón que se produce en los Estados Unidos, los nuestros que no podrían servirnos sino para telares, no tendrían compradores, porque encontrando estos más baratos y mejor la materia prima fuera del país, la preferirían. Además, es sabido que en Cuba, la hormiga ataca la fibra, á causa de la materia sacarina que exuda la semilla del algodón, amarillando, eapobreciendo y debilitando la mota; además, [y esto es lo peor del caso] ninguna máquina ha podido despepitarse el algodón cubano, por lo mucho que se adhiere la fibra á la semilla."

Esto esto es lo que dice bajo su firma, el conocido agricultor é in-

geniero agrónomo, don Juan B. Jimenez, cuya autoridad y competencia nadie podrá poner en tela de juicio.

En Cataluña, lo mismo que aquí y en todos los países en que se han introducido industrias nuevas, se ha tenido que luchar contra el inconveniente que se origina de la falta de operarios entendidos y ha sido preciso traerlos de donde los hubiere, y sucederá aquí, lo mismo que allá, que tardarán algún tiempo los que se de liquen á la industria de la fabricación de tejidos, en adquirir los necesarios conocimientos y habilidad, no por falta de inteligencia, como presume nuestro complejante que nos figuramos, sino porque no es trabajo de un día volverse maestro en las múltiples operaciones que demanda tan complicada industria, á pesar del poderoso auxilio de la maquinaria.

Tampoco es tan grande como se imagina nuestro complejante, la protección arancelaria que el gobierno español concede á la fabricación de los tejidos de algodón; á su introducción en la Península paga derechos el algodón y la única ventaja de que disfrutan los fabricantes, consiste en la devolución, al exportarse los productos manufacturados, de los derechos que haya satisfecho la materia prima que entró en su fabricación.

Resultado del Amillaramiento.

La oficina de Amillaramiento ha entregado ayer á los señores vocales componentes de la misma el resumen resultado de los trabajos realizados por su Junta Directiva en el caso de la población.

Este trabajo, hecho personalmente por cuatro comisiones, se que se subdividió la Junta para poder llevarlo á cabo en el espacio de tres meses que últimamente se le concedió, estaba terminado ya el 25 de Agosto. Los vocales que se ocuparon del cambio de local y de personal han retardado hasta ahora el conocimiento de estos datos, que la Junta deseaba dar al público y tener la satisfacción de comunicarlos al Ayuntamiento, ya que en éste tantas veces se habla solitudo.

Los que sean conocedores de la suma de trabajo que significa un Amillaramiento de sus detalles y puestas, con su experiencia, añadir á esas dificultades las que en la práctica presenta

el modo de ser de nuestro vecindario, comprenderán que un Amillaramiento demanda tiempo y paciencia para que pueda ser debidamente ultimado.

El que la Comisión presenta, del caso de la Habana, lo es; puede decirse que además de ser nuevo, pues solo como datos de comparación se ha utilizado las listas cobradoras actuales, muy deficientes, se ha hecho con la conformidad de los propietarios. Solo unas cincuenta apelaciones de los fallos de la Comisión se han elevado contra las equitativas resoluciones de la Junta; basándose las más de ellas en cuestiones de apreciación sobre la renta de fincas especiales, como ciudadelas y solares.

Dada desir que, en lo general, el público de esta ciudad ha correspondido á los deseos que ha tenido la Junta de fijar con exactitud la renta de las fincas, esto es, sin perjuicio para los interesados comunes que el Municipio le otorgó al tiempo para los siempre respetables del particular.

La deficiencia del antiguo Amillaramiento pudo comprobarlo la Comisión anotando gran número de fincas que estaban omitidas en listas cobradoras que el Municipio le facilitó.

La Comisión, pues, hace tiempo que ha terminado sus trabajos en la parte más importante y de más riqueza ó sea el caso de la ciudad.

Cuando se suprimió la asignación que en recompensa de estos penosos trabajos personales hubo de señalarse á los miembros de la Comisión, éstos, acordaron á continuar en sus puestos para dar cima á una obra conveniente á todos y útil á la ciudad, principalmente á los intereses municipales. Un mes de experiencia ha confirmado á la Junta que no obstante sus buenos deseos, una organización que actualmente se ha dado á la oficina y con los elementos que se le han dedicado no es posible obtener igual éxito que el innegable obtenido y cuyo resultado brillante está á la vista.

Por eso la Junta ha propuesto al Municipio la creación de ocho auxiliares que bajo la dirección de la Junta hagan los trabajos que se necesitan para ultimar los barrios apartados.

Poco es lo que falta: la Comisión calcula que estos barrios apartados, o sean Jesús del Monte, Loyauá y Verdojo (ya medio terminados) y Arroyo Apolo, Calvario, Puentes Grandes y Casa Blanca, arrojan un aumento de medio millón de pesos sobre la actual renta imponible.

Última sería que por desacuerdos de procedimientos se creen obstáculos y dificultades á las respetables personas que han venido realizando trabajos tan importantes y no sean ellos los que terminen un catastro tan completo y

acabado de la propiedad rústica y urbana del Municipio de la Habana.

He aquí el resultado de los trabajos obtenidos por la Comisión:

DIFERENCIAS que resultan de las listas cobradoras y la renta obtenida por la comisión:

Table with 4 columns: Calle, Listas cobradoras, Renta definitiva, Diferencia de más. Rows include Ltra A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, Total.

7376 65742 9 120 622 66 1773 965 24

U. 10 113 95 9 435 60 4 678 38

Total 7385 771 38 1.130 058,26 1 743,256,88

Todo el empeño de la Comisión de Amillaramiento ha sido investigar la renta exacta de la Propiedad Urbana, con el fin de dar recursos al Municipio é inclinarlo á que con este aumento aliviera la cifra de tributación. Entendió y sigue entendiendo la Comisión que ese empeño suyo debió ceder en beneficio del propietario, toda vez que la tributación justamente fijada por fincas urbanas había de arrojar un aumento considerable.

Desgraciadamente las cosas han tomado otro rumbo: no obstante el notable ingreso obtenido, lejos de ser alivio para el propietario habanero éste va á pagar un tres por ciento más de contribución, en el segundo semestre del ejercicio actual, si á la práctica se lleva el presupuesto extraordinario.

El azúcar á cuatro y medio reales. Nos llega por vía de Toledo, Ohio, la siguiente estupenda noticia: "Henry Weitzer, hijo del adminis-

trador general de la "Compañía Americana de Azúcar de Remolacha", de Rockyford, Colorado, acaba de declarar que el azúcar valdrá de 8 1/2 á 9 centavos libra, dentro de un plazo que no ha de exceder de tres meses, á consecuencia de la fusión de todas las compañías de azúcar de remolacha que existen en el país, con la refinación de azúcar (al Tres), cuya combinación pondrá fin á la competencia entre las dos industrias que llegarán de esta manera á dominar el mercado á su antojo.

"El deseo que han demostrado las compañías presididas por los señores Havemeyer y Spreckels, de que los azúcares de Cuba fueran admitidos en los Estados Unidos libres de derechos, ó poco menos, y la fecha simulada que han sostenido contra los remolacheros representados por Mr. Orard, no han sido más que una extratragama para negar al pueblo americano y todos los que se interesan políticamente, en el asunto, respecto á la intención que tenían las nombradas compañías de fusionarse, cuyo proyecto, de haberse divulgado con anticipación, hubiera, probablemente, motivado en la prensa y el público, un fuerte sentimiento de oposición que lo hubiera hecho fracasar.

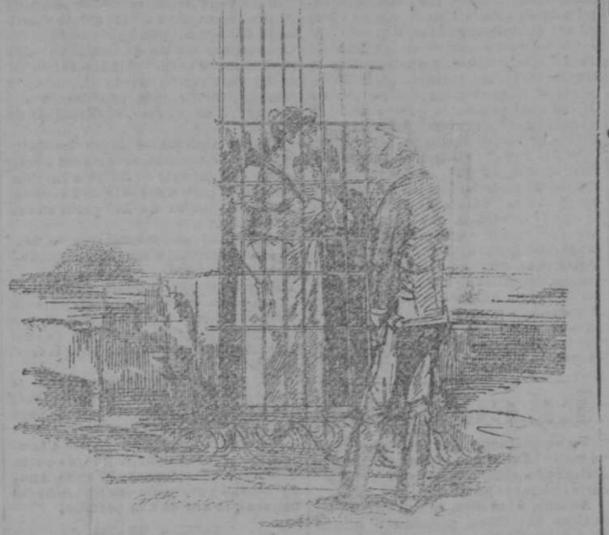
"LA MUTUA"

Con este título se ha constituido en esta ciudad una Compañía Anónima cuyos Estatutos y Reglamentos, elegantemente impresos, hemos tenido el gusto de recibir, la cual tiene por objeto la construcción de una plaza de mercado en esta capital.

Tienen el proyecto sus fundadores de verificar la obra en el barrio de Pueblo Nuevo, y confían en que el Ayuntamiento y los capitalistas prestan á la empresa su decidido concurso.

No hace mucho que el Ayuntamiento acordó la construcción de un mercado en esa barriada, y como el asunto es de vital interés para las clases pobres, de esperar es que las iniciativas de los acreedores de esta empresa sean alentadas por los municipios.

Falta la ciudad de mercados, las clases pobres sufren altamente con su carencia, pues obligadas á vivir en las afueras de la ciudad, les es imposible acudir al centro, que es donde se encuentran las tres existentes, y escasea el país de hombres emprendedores; deber es de la prensa alertar á los que en estos momentos de penuria recurren sus dineros para buscar en negocios de importancia que, aunque excesivamente productivos, no por eso dejan de representar un cuadal respo-



¿Quiere V. de fonógrafo? -¿Quiere V. oír á la Patti? -¿Quiere V. oír la voz del Papa? -Compre V. cualquier cosa y le daremos á V. una papeleta para la rifa de un magnífico fonógrafo Edison que vale \$80, y además llevará V. lo más barato y lo mejor que hay en la Habana en toda clase de telas, sedería y otras mil novedades que siempre tiene el GRAN BAZAR FIN DE SIGLO, SAN RAFAEL Y AGUILA. EL MAS ENVIDIABLE SURTIDO DE PERFUMERIA

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y mas solicitados. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

Peletería La Casa Grande

Continúa esta casa vendiendo su acreditado calzado con un 50 POR 100 DE REBAJA. CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS, ¿NECESITAIS COMPRAR ZAPATOS?

Venid á esta peletería, que con muy poco dinero podreis adquirir el calzado más elegante, cómodo y duradero.

NO ENGAÑAMOS. Lo que se promete, se cumple. Teléfono 1077.

San Rafael esquina á Amistad

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK". RUSIAS (Género blanco) de 40, 43 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas. ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas. Su único importador ENRIQUE HEILBUT. Sucesor de MARTIN FALK y C., SAN IGNACIO 56.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.—DOS EDICIONES. El número de la EDICION SEMANAL del próximo domingo, dedicado al 10 de Octubre, contendrá los retratos de cuantos tomaron parte en la Constitución de Guáimaro, por primera vez publicado en Cuba, así como las biografías de los mismos, por el Dr. Vidal Morales y Morales. CUBA Y AMERICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lecturas: de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero "magasin". Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato. Suscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada "El Proceso Clemenceau".—Administración GALLANO 79, Habana.

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE. FUNCION COREIDA A BENEFICIO DEL MAESTRO D. MODESTO JULIAN. Alas ocho. Primer. La zarzuela en un acto Lola Montes. Segundo. Concierto orquestal dirigido por el benedictado D. Modesto Julian. Orquesta de 70 profesores. Tercero. La zarzuela en un acto SAN JUAN DE LUZ

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION COREIDA

Precios por toda la función. Grillos 1º, 2º ó 3er. piso..... \$10 00. Palcos 1º ó 2º piso..... 8 00. Luneta con entrada..... 2 00. Butaca con idem..... 2 00. Asiento de terrazo con idem..... 0 50. Iden de paraiso con idem..... 0 30. Entrada general..... 1 20. Entrada á tertulia ó paraiso..... 0 40. El viernes, la zarzuela se tres actos. La Vuelta al Mundo

Fumen R. ALLONES y MARQUES DE RABELL Son los mejores tabacos de Vuelta-Abajo.

table de energías y de oro al transformarse en realidades.

Y digno de apoyo son los fundadores de esta compañía que, contando con eseos capital cada uno, no han vacilado en aportar y reunir una suma ya bastante crecida para constituir la compañía y comenzar sus operaciones.

Poseedor el Ayuntamiento de terreno apropiado donde construir el mercado, solo importa ahora arbitrar el capital que falta para completar los cien mil pesos en que han presupuestado la obra, y al efecto han puesto a la venta acciones de la compañía de á cien pesos cada una, pagaderas en partes mensuales de á diez, veinte, veinticinco y cincuenta pesos, á elección del tomador, con lo cual se ponen al alcance de todas las fortunas los títulos emitidos.

Tiene de notable para nosotros esta compañía, algo que habia muy agra en favor de sus fundadores, consistente en que no se han emitido acciones de regalo, y los que poseen éstas las han costado su dinero, al igual que costará el suyo á los que adquirieran las suñ no colocadas. No han puesto tampoco las acciones á la venta con descuento, como generalmente se acostumbra, sin duda porque en negocio de tan brillantes perspectivas las utilidades que obtendrán los accionistas se han estimado bastante para alentar al capital, lo que no dudamos sucederá.

Y como al todo esto fuese poco, han organizado también un sistema de inversión de fondos y de ahorros que permite á las clases más pobres, á los jornaleros y obreros de todos ramos poder también contribuir á la obra realizando brillante utilidad, pues éstos por sólo un peso al mes pueden hacerse de un título por valor de 100 pesos.

Pobres y ricos no deben vacilar en apoyar á los que intentan demostrar que con las fuerzas que cuenta el país puede levantarse de la prostración en que yace, realizando á la par un buen negocio.

De los distintos negocios á que va á dedicarse nos ocuparemos en números sucesivos.

El Asesor Comercial nos daba el otro día, en los términos que preceden, noticia de la constitución de esta importante empresa, y ganoso de informar á nuestra vez al público sobre la misma, procuramos indagar. Al efecto, podemos agregar que la Compañía, creada por personas de arraigo en el país, cuenta ya con una gran parte de su capital suscrito, y empezará sus operaciones en el próximo año, pues dedicará lo que falta de éste á su organización. Entonces constituirá su directiva, pues ahora está á su frente una comisión gestora, compuesta de cuatro accionistas.

Instaladas, por ahora, las oficinas en los altos del magnífico edificio de los señores Zaldo y Ompaña, calle de Cuba núm. 76 y 78, pueden acudir allí los que deseen informes más detallados sobre la misma.

El DIARIO DE LA MARINA, que cuenta entre los accionistas de La Mutua muchos y buenos amigos, recomienda eficazmente la Compañía á sus abonados, y espera que el público le dispense su más decidida protección, pues ella viene á llenar una necesidad de importancia, y la honradez reconocida de las personas que están á su frente, es una valiosa garantía para los que invierten sus fondos en la Empresa.

COMPLACIDO

Habana, Octubre 8 de 1902.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío:

Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á la adjunta resolución dictada por el señor Fiscal del Tribunal Supremo á consecuencia de la denuncia formulada por el señor Antonio Puig contra el doctor Tiburcio Castañeda.

Por considerarlo de justicia y encontrándome además obligado por el carácter de apoderado y amigo particular que soy de dicho caballero, (el cual se encuentra ausente) le dirijo este ruego con la intención de que con toda imparcialidad ha de soceder á la publicación que le pido.

Anticipándole las más complidas gracias quedo de usted con la mayor consideración atento s. s. q. s. m. b.

Desiderio Aceituno.

TRIBUNAL SUPREMO DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO FISCAL

Camilo Andrés y González, Auxiliar de la Fiscalía del Tribunal Supremo á consecuencia de la denuncia que con fecha 25 del pasado Septiembre, presentó en esta Fiscalía el Sr. Antonio Puig y Navarro, en concepto de mandatario de la Sra. María Luisa Collazo de Ferrero y los señores Luis y José Collazo y Collazo, contra el señor Tiburcio Pérez Castañeda, á la letra dice:

Habana, 29 de Septiembre de 1902. Resultando que en tres del corriente presentó D. Antoni Puig y Navarro como apoderado de la Sra. D.ª María Luisa Collazo de Ferrero y los Sres. José y Luis Collazo y Collazo una denuncia al que provee contra el doctor Tiburcio Pérez Castañeda, acompañando varias escrituras y documentos y afirmando que Castañeda, en concepto de apoderado y Letrado director de sus poderdantes había percibido diversas cantidades pertenecientes á los señores Collazo sin que hasta la fecha haya tratado de entregárselas.

Resultando que por auto de quince de Septiembre se declaró no haber lugar á proceder de oficio por no haber presentado Puig poder suficiente para hacer la denuncia á nombre de un tercero y por no describirse en ella he-

chos que revistieran los caracteres de un delito perseguible de oficio.

Resultando que notificado dicho auto á Puig compareció este en esta Oficina el día veinte y siete del corriente presentando un testimonio del poder especial otorgado á su favor ante D. Manuel Díaz Quibne en esta Capital el día veinte y dos de este mes, ony poder hacen constar la Sra. María Luisa Collazo y Collazo y los Sres. Luis y José de los mismos apellidos, que ratifican en todas sus partes la denuncia presentada por su apoderado el Sr. Puig contra el Sr. Tiburcio Pérez Castañeda, pero sin decir qué denuncia sea ésta, y le otorgan además poder especial en términos generales para hacer cuantas denuncias estime procedentes por los delitos que entiendan constituyen los hechos ocurridos durante la tramitación del juicio de la Sra. Juana Collazo y Collazo ó con motivo de él y en los cuales haya intervenido Castañeda, así como también para que denuncia expresamente el hecho consistente en haber prohibido dicho Sr. en Abril veinte y nueve de mil ochocientos ochenta y seis las cantidades que correspondían á los otorgantes por la venta de cuatro acciones del Ferrocarril Urbano de esta Ciudad, cuyo dinero recibió el Administrador Judicial del juicio abintestado referido, al que otorgó un recibo en la fecha expresada, en concepto de apoderado de los exponentes y de otras cantidades que ha apropiado ó las ha distraído en perjuicio de los que dicen, negando también haberlas recibido, pues á ello equivale la contestación que distintas veces ha dado, de no haberse terminado aún aquel juicio.

Resultando que junto con este poder presentó Puig un escrito en tres pliegos de papel en el que sin alegar ningún hecho nuevo que tenga importancia especial se limita á refutar los fundamentos del auto del día quince. Resultando que invitado Puig por el que provee á firmar bajo juramento el escrito por él presentado el día trece con fecha del doce era el mismo que habían ratificado sus poderdantes en el poder del día veinte y dos, se negó á ello manifestando que prefería retirarse con el poder y el escrito con que lo acompañaba y que volvería. Resultando que una ó dos horas después de retirarse Puig volvió con los mismos documentos haciendo entrega de ellos y pidiendo recibo que se le otorgó, manifestando que sus poderdantes, con quienes venía de conferenciar, le habían dado instrucciones para que dejara el poder y el escrito formalizando y reproduciendo la denuncia, pero insistió en negarse á declarar bajo juramento que la denuncia que presentó era la ratificada. Considerando que las autoridades judiciales están obligadas á proceder de oficio siempre que lleguen á su conocimiento hechos que revistan caracteres de delito y que el Ministerio Fiscal debe de ejercitar las acciones penales que nazcan de estos hechos, pero que esta obligación solo puede surgir cuando tengan conocimiento directo de la realización de los hechos ó estos le hayan sido denunciados en forma debida.

Considerando que la denuncia presentada por el señor Antonio Puig y Navarro á nombre de la señora María Luisa Collazo y los señores José y Luis de los mismos apellidos se presentó por escrito y no fué firmada por los denunciados según dispone el artículo 286 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y á pesar de que fué ratificada por éstos ante el Notario don Manuel Díaz Quibne, no puede asegurarse que fuera esa misma denuncia la que ratificaron, puesto que en dicho documento nada se contiene que así lo indique y ni siquiera ha sido identificada por juramento del señor Puig, sino que ésta por el contrario es negó á declarar así de un modo solemne. Considerando que si en todo caso ha de proceder con gran prudencia por las autoridades judiciales antes de promover la formación de causas criminales contra determinada persona, cuyo crédito y tranquilidad puede por ellas perturbarse, tal reserva es mucho más recomendable en esta ocasión, dadas las personas poco comunes que se emplean al presentar la denuncia, pues habiendo estado en la ciudad los denunciados Collazo el día veinte y dos que otorgaron el poder el día veinte y siete á horas en que el que provee estaba en su despacho y podían haber hecho directamente la denuncia ampliándola por todos los particulares necesarios á caracterizar la comisión de un delito por el que se pudiese proceder de oficio, han preferido no comparecer personalmente ante ninguna autoridad con facultades para oír denuncias yendo á otorgar poder ante un Notario, medio más dependiente y dilato que el comparecer ante alguno de los funcionarios mencionados en los artículos 259 y 264 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Considerando que por lo tanto no pueden tenerse en cuenta como auténticas las manifestaciones contenidas en el escrito de fecha doce y debe limitarse el juicio á los hechos consignados en el poder de veinte y dos del corriente que en su parte pertinente se inserta en el tercer Resultado. Considerando que si bien en esa relación se afirma de un modo categórico que Castañeda recibió cantidades en dinero como apoderado de los otorgantes, "cuyas cantidades se ha apropiado" con lo que se caracterizaría el delito á que se refiere el párrafo quinto del artículo 559 del Código Penal, inmediatamente se le quita en fuerza á esta afirmación por medio de una disyuntiva diciendo que "se las ha apropiado ó distraído," agregando que "ello equivale la contestación que distintas veces ha dado de no haberse terminado aún aquel juicio," ó sea en el de abintestado en el que representaba como abogado y apoderado el señor Castañeda á los señores denunciados, quedando por consiguiente desvirtuadas unas afirmaciones por otras y sólo en pie el hecho de la contestación dada por Castañeda y del que deducen los señores Collazo la aprobación, distracción ó negativa de haber recibido dichas cantidades.

Considerando que no se puede proceder criminalmente por esta conformidad número quinto del artículo 559 del Código Penal cuando hay liquidaciones que practican sin que por sentencia firme ó por mutuo acuerdo de las partes se haya establecido el saldo líquido que arrojen las cuentas, según lo tiene declarado este Tribunal Supremo en su sentencia de casación de 20 de Noviembre de 1901. Considerando que si tal criterio no se adoptara estarían expuestas á ser víctimas de un proceso criminal todos los que hubiesen actuado como apoderados y comisionarios, con lo cual se perjudicaría grandemente un crédito aunque ni siquiera llegasen á ser procesados. Y Á LOS LUGAR á que este Ministerio inicie procedimientos criminales en vista de los hechos denunciados que sólo presentan los caracteres de una cuestión civil mientras no renuncia sentencia ó acuerdo de partes liquidando las responsabilidades que resultan del contrato de mandato que se dice celebrado entre la señora María Luisa Collazo y los señores Luis y José Collazo como mandantes y el doctor Tiburcio Pérez Castañeda, como mandatario, y notificásele este auto por medio de atenta comunicación al señor Antonio Puig y Navarro, á fin de que pueda recoger los documentos por él presentados, y hacer valer sus derechos en la vía y forma que viere conveniente.—Fernando Freyre de Andrade. Y á petición del señor D. Aceituno, como encargado de los asuntos del doctor Tiburcio P. Castañeda, y en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Fiscal en esta fecha, explico la presente.—Habana, Octubre 4 de 1902.—O. Andrés, Auxiliar.

Es copia.

de las partes se haya establecido el saldo líquido que arrojen las cuentas, según lo tiene declarado este Tribunal Supremo en su sentencia de casación de 20 de Noviembre de 1901.

Considerando que si tal criterio no se adoptara estarían expuestas á ser víctimas de un proceso criminal todos los que hubiesen actuado como apoderados y comisionarios, con lo cual se perjudicaría grandemente un crédito aunque ni siquiera llegasen á ser procesados.

Y Á LOS LUGAR á que este Ministerio inicie procedimientos criminales en vista de los hechos denunciados que sólo presentan los caracteres de una cuestión civil mientras no renuncia sentencia ó acuerdo de partes liquidando las responsabilidades que resultan del contrato de mandato que se dice celebrado entre la señora María Luisa Collazo y los señores Luis y José Collazo como mandantes y el doctor Tiburcio Pérez Castañeda, como mandatario, y notificásele este auto por medio de atenta comunicación al señor Antonio Puig y Navarro, á fin de que pueda recoger los documentos por él presentados, y hacer valer sus derechos en la vía y forma que viere conveniente.—Fernando Freyre de Andrade. Y á petición del señor D. Aceituno, como encargado de los asuntos del doctor Tiburcio P. Castañeda, y en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Fiscal en esta fecha, explico la presente.—Habana, Octubre 4 de 1902.—O. Andrés, Auxiliar.

Es copia.

EL DOCTOR BANGO.

Anoche hemos tenido la satisfacción de saber que nuestro querido amigo, el insigne doctor don Manuel Bango, se encuentra ya fuera de peligro de la grave enfermedad de carácter nefrítico que le tuvo postrado en cama estos últimos días y que fuera de cruel ansiedad para sus amigos y la numerosa clientela que asiste dentro y fuera de la quinta "Ovadoño."

Gracias á los inteligentes y esquisitos cuidados de sus discípulos los doctores Verona y González del Valle y Sotolongo y Lynch, que no abandonaron un momento la cabecera de su lecho, la terrible dolencia, que tan alarmante se presentaba al principio, pudo ser en breve dominada en términos de haber podido ya abandonar el lecho el ilustre enfermo, quien desde hoy reanudará sus habituales trabajos de visita y consulta.

Sentimos verdadero regocijo en poder dar tan grata noticia á nuestros lectores y en felicitar, como lo hacemos, al querido paciente y su atribulada familia y á los señores Verona y Sotolongo, que acaban de conquistar un lauro más para la corona de sus triunfos en la carrera que con tanto lustre ejercen.

Europa y America

CREDITOS PARA LA ARMADA AMERICANA

Los créditos votados en distintas ocasiones para construir la nueva armada americana, suman en conjunto un total de \$206 317,535, según recientes informes del contador de Marina. Al finalizar el último juicio quedaba sin gastar un saldo de \$21 612,044. Á lo que, agregándose lo votado por la última legislación del Congreso, la suma disponible para reconstruir buques de guerra es actualmente de \$44 000,000.

El personal de la marina militar de los Estados Unidos fué casi quintuplicado en los últimos cinco años. El personal de enganche, ó sea de clases y marinería, constaba en 1897 de unos 7,000 hombres, y ahora, según la ley del Congreso, inoyendo infantería, el efectivo máximo deberá ser de 34,750. Al estallar la guerra en 1899 apenas excedían todas esas fuerzas juntas de 24,000 hombres.

El día 10 se recibieron en el ministerio de Marina pliegos cerrados con ofertas de material de acero, en respuesta á la licitación del gobierno por 7,466 toneladas de planchas de acero niquelado y en otras formas de preparación, para el gran acorazado Connecticut, que se construirá en el arsenal de Nueva York por cuenta del gobierno. Ocho compañías metalúrgicas han presentado sus pliegos, pero todavía no se hizo público cuál de las proposiciones es más módica y aceptable.

EL COMETA

Va aumentando, aunque muy poco, en visibilidad el nuevo cometa. Ya se distingue á simple vista pero es necesario indicar el punto donde se halla. Anoche, á las diez, se encontraba en la Cruz del Oiano, próxima al mismo centro de la cruz.

Sus coordenadas celestes eran: Ascension recta: 20 horas 10' Declinación: 44° Norte. Marcha con gran rapidez hacia el Oeste.

NECROLOGIA.

Víctima de la enfermedad que lo obligó á solicitar licencia y apartarse del trabajo activo en la Sociedad en que tan apreciables servicios ha prestado, falleció en la mañana de hoy el Secretario del Centro Gallego de la Habana, D. Ricardo Rodríguez Garrote.

El difunto, que había desempeñado la Secretaría del Ayuntamiento de Alquízar ó Güira de Melena (no lo recordamos bien en estos momentos), figuró también como oficial del negociado de ayuntamientos en la Diputación Provincial de la Habana, demostrando su pericia en ese punto, como lo demostró en la Secretaría del Centro Gallego, cuya Sociedad ha entelado hoy sus balcones en señal de duelo por la sensible pérdida que con esta desgracia experimenta.

Desocase en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Mañana, jueves, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia de

Belén solemnes honras por el eterno descanso del alma de la muy digna y respetable señora doña Zoa Artidiello de J. Caso, que después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir el día 29 del pasado mes de Septiembre. Dama de ejemplares virtudes, relacionada con estimables familias de esta sociedad, que por ella vierten luto, su pérdida ha sido justamente sentida, y á pagar tributo por el descaño de su alma acudirán, asociándose al dolor de sus deudos, las personas de su amistad.

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día de ayer hechas al otro libro de "El Observador," Obispo número 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 4 columns: TEMPERATURA, Centígrado, Fahrenheit, Barómetro. Rows for Máxima and Mínima.

ASUNTOS VARIOS.

SOLDADOS AMERICANOS

Hoy han llegado á esta capital á bordo del vapor americano Morro Casto, presidente de Nueva York, quince soldados del ejército de los Estados Unidos.

MR. BACKER

En el vapor americano Morro Casto, que fundó en puerto hoy, procedente de Nueva York, ha llegado el consul de los Estados Unidos Mr. J. Backer, acompañado de su hijo.

VICCONSUL

Se ha concedido al señor Julio Hamel la autorización de estilo, para que pueda ejercer las funciones de vicconsul de Prusia en Cárdenas.

LIQENIA

Se le han concedido 45 días de licencia al señor don Aristides Maragallano, magistrado de la Audiencia de Matanzas.

QUEJA

Ante la Comisión de Ferrocarriles comparecieron ayer los representantes de los ferrocarriles del Oeste y Unidos de la Habana, para exponer sus alegaciones con motivo de la queja establecida por el primero contra el segundo, por creer que éste le hace la competencia por los vapores de Vuelta Abajo.

DIFTERIA

El Secretario de Gobernación con noticias de que en el Oaimto de Guayabal, existen casos de "difteria," ha dispuesto que el Jefe de Sanidad pase á dicha localidad y proceda á investigar la certeza de esos hechos y á tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar su propagación.

ASOCIACION NACIONAL CUBANA DE CREDITOS MUTUOS

La reunión anunciada para ayer en la Academia de Ciencias, fué transferida, á petición de numerosas señoras, para el martes 14, á las ocho de la noche, en el mismo local.

LA GOLETA "CHAMPION"

Multa de 100 pesos

Para ver y fallar la causa seguida contra el capitán de la goleta americana Champion, por haber violado las Ordenanzas de las Aduanas de esta república, se reunió el lunes último en la Administración de la Aduana de este puerto, bajo la presidencia del general Rias Rivera, el Tribunal de prensa.

Teniendo presentes todos los datos y después de deliberar extensamente, se acordó imponer al referido capitán, por ser la primera vez que ha delinquido, una multa de 100 pesos en oro americano.

El capitán se conformó con la sentencia impuesta, abonando seguidamente su importe.

El mencionado capitán y los tripulantes á sus órdenes fueron puestos inmediatamente en libertad, siéndole entregada la goleta Champion, la cual ha sido despachada para Cayo Hueso, en lastre.

Hoy, después que se le efectuó la correspondiente fumigación, se hará á la mar con destino al puerto para donde se ha despachado.

VACUNA GRATIS

El lunes la existencia de azúcar en los almacenes de Cienfuegos, era la siguiente:

Table with 2 columns: Item, Quantity. Rows for The Cienfuegos Coal and O, Cacioco and O, Terry, H. Cardona and O, Avilés, N. Castañeda, Fowler.

Total 32,844

En dicho día del año pasado quedaban 26,408 y en igual fecha de 1900, 7,273

Durante la semana que acaba de pasar se han exportado 23,350 sacos por el vapor Reich.

Desde el 1º de Enero á la fecha se exportaron por aquel puerto 886,031.

PARTIDO UNION DEMOCRATICA

Omitido de Villanueva

De orden del señor Presidente, elto á todos los miembros de este Comité, para la Junta General extraordinaria, que tendrá efecto el día 9 del corriente á las ocho de la noche, en la casa número 72 de la calle de Oadiz, para tratar asuntos de importancia.

Habana 7 de Octubre de 1902.—El Secretario, E. D. Chamont.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

Washington, Octubre 7

EL DIQUE FLOTANTE

El Secretario de Marina ha determinado por fin que el dique flotante de la propiedad del gobierno que se halla en la Habana sea trasladado á Panzacola.

DE HOY

San Francisco, California, Octubre 6

CONONERO BOGOTA

El cañonero "Bogotá," adquirido por el gobierno colombiano, después de haber sido totalmente reparado en los astilleros de este puerto, ha salido para Panamá, con una tripulación compuesta en su mayor parte de americanos, que serán desembarcados tan pronto como dicho cañonero sea entregado al representante del gobierno colombiano.

Lima, Octubre 6

DIMISION DEL MINISTERIO

Han presentado su dimisión todos los miembros del Ministerio peruano.

Belgrado, Servia, Octubre 6

LA INSURRECCION MACEDONIA

Según noticias de origen fidedigno recibidas aquí, carece de importancia el movimiento insurreccional en Macedonia y pronto serán retiradas las tropas que el gobierno turco envió á las comarcas sublevadas, por considerarse innecesarias y su permanencia en aquellos lugares.

Londres, Octubre 6

NEUVOS DESORDENES

Un telegrama de San Petersburgo anuncia haber ocurrido el domingo pasado escorrios desórdenes en dicha ciudad, habiéndose visto las tropas obligadas á cargar contra el pueblo en la plaza de Kazan; hubo muchos heridos y quinientas personas fueron arrestadas.

Ginebra, Octubre 6

HUELGA GENERAL

Reunidos aquí los delegados de la Asociación Obrera, han acordado declarar una huelga general si, dentro de un plazo de ocho días, las compañías de tranvías eléctricos, cuyos empleados están en huelga, no han accedido á las reclamaciones de éstos.

Cardiff, Octubre 6

EMBARQUE DE CARBÓN

Se están alistando los buques necesarios para cargar inmediatamente 40,000 toneladas de carbón con destino á los Estados Unidos.

Paris, Octubre 6

OTRA HUELGA MINERA

Se han declarado en huelga 36,000 mineros en los alrededores de Paris, en la región carbonífera del Norte de Francia.

Manila, Octubre 6

EL COLERA

No obstante haber disminuido la epidemia cólerica en Ilo-Ilo, todavía asienta á mil el promedio diario de los nuevos casos.

Londres, Octubre 6

RETO

El vapor que ha salido hoy de Liverpool, lleva el reto que dirige lord Lipton al Yacht Club de Nueva York, para contender nuevamente en 1903 por la Copa de América.

Nueva York, Octubre 6

INVASION INESPERADA

Según despacho de Paris, el territorio brasileño ha sido invadido por tropas de Bolivia, las que han atacado y ocupado varios pueblos de la frontera.

COMERCIOANTES PRESOS

Han sido arrestados los comerciantes brasileños acusados de connivencia en un movimiento revolucionario.

Washington, Octubre 6

TENACIDAD DE ROOSEVELT

A pesar de la negativa de Mr. Mitchell de aceptar la proposición de arreglo hecha

por el Presidente Roosevelt, éste no ha desmayado en sus esfuerzos para poner término á la huelga de mineros y ha logrado conseguir que cooperen con él á dicho objeto varios funcionarios de mayor prestigio en el país.

Liverpool, Octubre 6

UN MARTIR

El anti-ritualista Kansit, que fué herido últimamente por una trinchera que le arrojaron mientras hacía una conferencia en Birkenhead, ha muerto de una pulmonía que le provocó de resultas de la antes citada herida.

Paris, Octubre 6

MAS HUELIGAS

Según indicios pronto se extenderá la huelga á todos los mineros de Francia.

EL TRATADO

FRANCO-SIAMES

Por el tratado firmado con el gobierno Siamés, Francia adquiere el territorio de la antigua Cambodia, la de Malaiop y parte de la de Bassak.

UNA LIMOSNA

Es extraordinario el número de niños pobres que concurre al Dispensario "La Caridad," debido sin duda á la falta de trabajo que experimentan las clases pobres. Como ciento cincuenta botellas de leche y más de cien libras de arroz ó harina de maíz se reparten diariamente en aquellos salones.

Suplico á las personas pudientes que no nos abandonen; que lleven allí, para los infelices niños, leche condensada, arroz, harina de maíz y alguna ropita usada. Dios pagará con creces la generosidad de los donantes, y las infelices madres los bendecirán. Habana y Ohaçón, planta baja del Obisepado.

DR. M. DELFIN

Movimiento Marítimo

EL MORRO CASTLE

Esta mañana fundó en puerto procedente de New York, el vapor americano "Morro Castle" conduciendo carga general y pasajeros.

EL ROLAND

El vapor alemán de este nombre fundó en Bahía hoy procedente de Bremen y escales con carga y 251 pasajeros.

EL GIUSEPPE CORVAJA

Para Cárdenas salió hoy el vapor italiano "Giuseppe Corvaia."

MECADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows for Plata española, Oidortilla, Billetes de España, Oro americano contra español, Oro americano contra plata española, Centones, En cantidades, Lises, En cantidades, El peso americano en plata española.

Habana, Octubre 6 de 1902.

COMUNICADOS.

POSTAL

A la Sra. Luisa Estela Wagner.

Cuando contemplo tu gentil figura, Y la belleza de tu rostro admiro, De dicha y de placer solo respiro. Situación colmada de ventura.

(Tú eres mi amor) la angélica ternura, Que empleas, al tratarme diariamente, Mi corazón consume dulcemente, Haciéndome sentir á tu hermosura.

Si dichas sientes en la dulce calma, E inclíname mantienes la ternura Y alientas con tu amor, mi pobre alma, Yo te amaré sin faltar ni un hora.

Te cubriré la inmaculada palma Del amor de la dicha y la ventura.

8258 Alberto Utrera. 18

AVISOS

V. O. T. de San Francisco

El jueves día 9 de octubre, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada con comunión á Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.

Lo que avisa á los devotos y donas fieles, en camuera Luis Martí. 817 1a-G 34-7

A NTRA.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Octubre 8 Miércoles

CADALSO

Nació en Cádiz el 8 de Octubre de 1741, el insigne poeta y esforzado militar D. José Cadalso Vasquez. Descendía de una familia antigua y solariega de Vizcaya.

Estudió en París humanidades, ciencias exactas y naturales, perfeccionándose en los idiomas latino, francés, inglés, alemán, italiano y portugués, que hablaba con singular perfección.

Ann no había cumplido veintinueve años cuando entraba de cadete en el regimiento de caballería de Borbón, en el que hizo la guerra contra Portugal, distinguiéndose por su denuedo y valor, y mereciendo dos años más tarde el ascenso a capitán.

Por último, en sus *Poesías líricas* revivió, como justamente asegura Quintana, la ansiosidad que había muerto con Quevedo. En el festivo y ameno Cadalso, de quien Meléndez recibió tan útiles lecciones, terminan los ensayos y esfuerzos para establecer el arte poético.

Así mientras Cadalso se dedicaba con constante esmero a restaurar nuestra literatura con Huerta, el maestro González, Iglesias, Moratín y Meléndez, los generales Aranda y Boscá, Álvarez de Sotomayor veían en él un perfecto modelo de todas las virtudes militares y le encargaban la defensa de los puntos de mayor importancia.

Hasta los propios enemigos dieron muestras de su profundo duelo por la muerte de tan pendoroso y bizarro militar y claro ingenio, y con profundo dolor lamentaron su pérdida las musas españolas.

REPORTER.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid 17 de Septiembre de 1902. Ninguna de vosotras, elegantes lectoras, ignora que cada día tienen más importancia los accesorios de la toilette.

FOLLETIN 28

LA MUJER FATAL

Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Mance, se vende en la "Móderna Poesía", Obispo número 15).

—¿Cuán estúpido fui entonces, pobre Brunetta! Si me hubiera casado con tigo, no me hallaría como me hallo...

—Eres tú quien lo has querido, Pedro, porque María te hubiera hecho más feliz que yo.

—Pero dime, exclamó Pedro cuando se defendía, ¿cómo es que defendiéndote ahora tanto a esa mujerucha, cuando antes la tratabas como se merecía?

—No, no merecía, era mala mía, pero lo he recordado tarde y hoy daría la mitad de mi sangre porque te persuadieses de que es la mujer más honrada del mundo.

Pedro se puso a caminar de nuevo. —No me hagas montar en cólera ó me harás creer que te has ligado con ella. No hablaremos más de María ó me enojaré; hablémos de ti. ¿Por qué has dejado a Torin?

—Brunetta se guardó bien de decir el motivo.

—Porque no me sentaba bien y quería mudar de aire.

¿Cómo quedar satisfecho de estos pedales si los guantes no son como deben ser, finos, limpios... En fin, una sombrilla vulgar es lo suficiente para echar a perder el conjunto.

Al granc: De Inglaterra vino, y con el traje hebreo "sastre" arraigó más que nunca, la moda del calzado con tacón plano y ancha suela; calzado "de sentido común", comodísimo para andar, pero que favorece poco la forma del pie.

A pesar de esto, quedó adoptado con entusiasmo el "estilo inglés", lo mismo tratándose de *choppings*, que yendo de baile.

Pero resulta ahora que es un hecho el "renacimiento" de la forma Luis XV, que tanto hermosa es el pie; vuelve, es la adición al tacón alto, porque contribuye a la esbeltez; detalle más esencial que nunca en estos días en que todas las modas han de dar a la *démarche plus de grace et de légèreté*.

La hebra del moderno calzado es más bien larga, sin llegar a ser exageradamente pantiguada.

Para bota ó zapato de diario (calzado que los franceses llaman *de fatigue*) el tacón todo "de Luis XV" que ustedes quieren sea bajo.

Ahora, cuando no se trate del campo, sino de la ciudad, son muchas las parisienses que usan, de día, calzado de piel gris ó amarilla, fina como la de un guante... fino.

Al lado de estos zapatos y botas "colosales", hay modelos sumamente caprichosos; como que los hay hasta de color granate, verde, azul marino y violeta, sedosas pieles, ya se sabe. El zapato verde es también una resurrección de las modas de 1830, lindamente prestado a la orden del día.

Este género de calzado es el mismo que tanto agrada en tiempo de la Restauración, y que lucieron las elegantes de entonces, con igual entusiasmo que el dedicado a la falda (*fourreau*) de "organdi" y el sombrero *bié* de paja de Italia.

Verdad es que el zapato negro no suena armonizar con los trajes claros; más ahora, todo está previsto y queda el recurso de acudir al calzado (zapato) de color blanco, ó de otro color, según he indicado antes. Ya se sabe que las botas han sido, son y serán el mejor calzado para todo uso.

Muchísimas mujeres prefieren las botas a los zapatos, sobre todo, para andar mucho. En verano se hace la parte alta de batista, de gamuza ó de piel de Suedia, con el chanclo de charol.

Para playa, *speri* ó campo, el zapato de lona blanca con piel amarilla, agrada y conviene.

Esto no quiere decir que desagradan los zapatos enteralemente blancos, sobre todo, el con de *casita*, última moda, sumamente cómoda, porque resultan frescos y se lavan muy bien.

El zapato de *soirée* se hace, por regla general, de la misma tela que el traje; pero en ello se presenta ahora una variación; muchas damas hay que optan porque el zapato sea igual al adorno vestido. Ejemplo: traje malva, garniciones y zapato azul-pastel; ó bien para vestido paja, calzado y adornos rojos.

También el zapato de tela antigua, brochada ó bordada en fondo claro, resulta, según frase de un famoso zapatero de París, *una amusante fantasia*.

Se ve y se verá, cada día más, mucho zapato negro con tacón enarnado. Si es de raso el zapato, el rojo tacón de raso también; pero si es de charol ó de tafete, el tacón será de piel, encarnada, por supuesto.

Nadie quiere ya usar medias de algodón. Las que privan son las de hilo de *Beccolici*; son tan fuertes como aquellas, mucho más bonitas y no tan costosas como las de seda; las blancas, con botas; las negras y las encarnadas; con zapato; pero lo más usual y adecuado, es que sean del color del zapato. Las caladas, para casa ó para *récep*, pueden ser de hilo ó de seda; según.

Las que ostentan enroje resultan de todo lujo, así como las garnecidas con entredos de chantilly, ó mariposas de *valenciennes*; ígran moda!

Parece que este año los guantes no serán tan "exclusivamente" blancos como los del año pasado. Abundan más los de color manteca, paja, gris-perla. Los de etiqueta siguen siendo blancos, y de un largo proporcionado al de la manga.

En verano, ya es sabido, la piel de Suedia reemplaza la osbrillita. Para diario, el guante de esta piel, también color gris-blanco; para campo el guante de Sajonia. En otras ocasiones ya he dicho que vuelven a estilarse los mitones.

En esta ya no digo nada más. Que de para otra lo que hoy omito.

SALOME NÚÑEZ Y TOPETE.

CARRUAJES DE LUJO, con rinchos de gomas, Consulado, 124. Teléfono 289.—Esta casa ofrece en sus departamentos a precios nunca vistos para entornes \$ 250 plata, bautizos \$ 250 plata, bodas \$ 250 plata, nupcias \$ 400 plata. Estos precios son en el día. Todos los servicios se hacen igualmente a precios módicos y con puntualidad.

—En efecto, estás flaca, pobre Brunetta; también yo he esmiado mucho. Pero mira, ahora que te he vuelto a ver, me parece que soy otro hombre. Y así tú quisieras...

—¿Qué? —Podrías salvarme aún, viniendo a vivir conmigo, y cuidando de mi casa. Brunetta se sintió como presa de una sofocación, la sangre le inflamó las mejillas. Y con voz grave: —Pero te parece, Pedro, que eso estaría bien! —dijo.—¿Qué pensarías la gente de nosotros?

—Me río de la gente si tú me quieres todavía...

—Siempre te quiero, Pedro, y desearía con toda mi alma verte como eras antes. Pero sé bueno y justo conmigo. ¿Qué pensarías si viniese a ocupar el puesto de María y ser tu concubina?

—Pensaría que eres un ángel.

—No, pobre Pedro, me despreciarías y te despreciarías a tí mismo. Hemos sido y seremos siempre buenos amigos, pero solo amigos, y nada más.

Pedro tenía lágrimas en los ojos. —¡Ah! ¡Tú no me habieras hecho traidor! —exclamó.

—Ni María te la ha hecho.

—No me hables, no tomes más en defensa ó volveré a exasperarme. No sabes que instigaba a mí propio hijo en contra mía... pero que propio hijo... —añó Pío es un bastardo como la otra.

—¡Pedro!

Entrevista del obispo estóico de Pekín con la Emperatriz de China

Monsieur Javier, obispo de Pekín, y su auxiliar han recibido en audiencia privada por la Emperatriz madre y el Emperador de China.

El representante de Francia pasó a disposición de los dos prelados los palanquines verdes de la Legación, en los que fueron trasladados al Palacio. El aquí como refiere la visita monseñor Javier:

"Escuadrados por mandarines, que habían sido enviados a nuestro encuentro, descendimos de los palanquines en el interior de la parte Oeste, donde una veintena de mandarines de categoría nos esperaban y conduxeron al salón reservado del príncipe King, que había de presentarnos a S. M. M. Revestidos de sotanas moradas y capases de ceremonia, seguimos al príncipe, que nos introdujo en el salón del Trono.

Los soberanos se hallaban sentados sobre un trono cubierto de seda amarilla brochada; la Emperatriz madre, a la derecha del Emperador; tan solo una mesita nos separaba de ellos. Saludamos tres veces, a la francesa; di gracias a S. M. M. por haberse dignado recibirnos en audiencia, felicitándoles por su regreso a Pekín y demostrándonos mi gratitud por los decretos firmados últimamente a favor del protectorado de los cristianos.

La Emperatriz, lamentando los disturbios acaecidos no ha mucho, nos dijo en repetidas ocasiones que no volverían a surgir, y añadió: —Sé que la doctrina que predicáis es excelente, que los obispos y misioneros son muy buenos y enseñan al pueblo a obrar bien. Todos los mandarines me han asegurado que administráis recta justicia, habiendo tratado los asuntos, desde hace tantos años que estéis en China, con admirable equidad y amor a la paz, que os hacen ser queridos por todos. Os conocía por vuestra reputación, y desde hace largo tiempo deseaba veros; es hoy muy satisfecha.

—V. M. nos ha recompensado largamente por nuestra buena voluntad

que he hecho, os lo agradezco; pero entre el pueblo chino como entre los pueblos de Europa, en medio de una tan inmensa aglomeración de diferentes individuos, los hay buenos y los hay malos: en el gran número de cristianos, a pesar de la excelencia de la doctrina, a pesar de vuestra acertada dirección, de nuestro sincero amor a la paz, podría haber gente maleante que vigilar y elegir bien.

El Emperador había pronunciado breves palabras, por respeto a la Emperatriz madre, palabras muy amables acompañadas cada vez de una sonrisa benévola.

La audiencia duró cerca de media hora. S. M. me pareció dotada de talento nada común y de espíritu patriótico, y que no obstante sus setenta años no representaba arriba de cincuenta. El Emperador es inteligente de mirada noble y penetrante, y según todas las apariencias, goza de perfecta salud.

Monsieur Javier asegura que los Emperadores le han producido la mejor impresión: a su entender, la sinceridad de sus buenas palabras no da lugar a dudas de ninguna clase.

MAS DE 50,000 PERSONAS

han recuperado la salud y la fuerza

CON EL CINTURON ELECTRICO DEL DOCTOR McLAUGHLIN

DA ENERGIAS

DA FUERZAS



DA JUVENTUD

DA POTENCIA

EL CINTURON ELECTRICO DEL DOCTOR McLAUGHLIN

es el único remedio que positivamente cura la IMPOTENCIA, la DEBILIDAD, los DERRAMES, el REUMATISMO y todas las afecciones nerviosas.

La mejor prueba es ver lo que dicen los que se han curado

CURADO DE IMPOTENCIA
Señor Doctor McLaughlin.—Habana. Estimado Doctor: Haré cosa de dos años empecé a padecer de unos mareos, que no se me quitaban con nada y a consecuencia de éste se aminoró de mí una debilidad tal y una impotencia que me hacían la vida insostenible. Tanto al hablar de los Cinturones Eléctricos y de los magníficos resultados obtenidos en diferentes curas que ahora tres meses me decidí a comprar uno. Fui a comprar a V. y lo autorizo para que así lo publique, que hoy ya me encuentro perfectamente curado, por lo que doy a V. las gracias.

Algo más quiero agregar en ésta y es que teniendo un amigo colocado en casa del señor Borges, en la calle del Prado número 99, llamado José Castro, que hacía ocho meses se encontraba imposibilitado para trabajar, debido a un fuerte dolor de espalda, que no se le quitaba con tanto remedio que hizo, le presté mi Cinturón Eléctrico, y con solo tres días de usarlo se ha puesto bueno completamente, al extremo que aun después de sentirse bien me ha dicho que irá a comprar uno de sus Cinturones Eléctricos.

Doy a V. las gracias y me repito de V. atto. s. s. José Antonio Esporto. EGIDO NUMERO 18 (ALTOS)

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD CURADAS
Doctor McLaughlin. Apreciable Doctor: He sufrido de impotencia y debilidad por espacio de diez años y desde que he usado su magnífico Cinturón Eléctrico por dos semanas solamente, me ha vuelto mi potencia y ya me encuentro curado.

Pedro Pérez. SAN ISIDRO NUM. 634

CURADO DE REUMATISMO
Doctor McLaughlin.—Habana.—Cuba. Muy señor mío: Siéndome ya muy fácil trabajar porque se agotaban mis fuerzas y al enterarme de los resultados que hacía su Cinturón decidí comprarlo hace tres meses y con el uso del mismo no he cesado de trabajar ni un solo día y soy capaz de desahar al mundo entero.

Anticipándole las gracias puede Vd. hacer uso de mi nombre, quedando de Vd. afmo. y s. s. Miguel Pardo. LAMPARILLA 100

¡CONSULTAS GRATIS! ¡LIBRO GRATIS!

Deseo que todo el que sufra de las enfermedades antes mencionadas, pase a verme a mi Consultorio y pruebe la corriente gratis ó mande por mi Libro, adjuntando este aviso.

Doctor M. A. McLaughlin,

CALLE DE O'REILLY NUM. 90. HABANA-CUBA

Horas: 8 a. m. hasta 8 p. m. Domingos: 10 a. m. hasta 1 p. m.

—¡Pedro... Pedro! ¡Acaba de atormentarme con tus reproches! ¿Quieres vivir conmigo ó no?

—No, Pedro, es imposible. Por el pasado...

—Deja estar el pasado, que quisiera enterrar con aquella mujer y pensarme en el presente. O mentas al decirme que me querías, ó mientes ahora.

—No, Pedro; te he amado, hasta demasiado quizás, no me olvidado de tí; también ahora experimento un sufrimiento, una gran angustia, al verte en este estado, quisiera poder reanimarte, hacer cualquier cosa por tí, pero vivir a tu lado no es posible, pléasalo bien.

—Comprendo—dijo Pedro con silenciosa sonrisa—ahora porque me he vuelto anciano, viejo, no sabrías que hacer de mí, mientras años atrás hubieras creído tear el oleo con la mano si te hubiese pedido.

Todas las mujeres son iguales; cuando no sabes que hacer de un hombre, salís con vuestra honradez, con vuestra virtud... ¡Ah, ah! ¡Estúpido el que os cree, estúpido el que os lisonjea... palo es lo que necesitáis, palo!

—¡Oh Pedro! No, jamás hablería creído encontrarte de este modo—dijo Brunetta—hablando así.

—Si vos tenís un dejo tan doloroso que el campesino se afeó.

explicarte lo que me pasa, pero tu presencia me resalta, quiero ver de olvidar, me iré de aquí.

—Mejor que llevar una vida como la que llevas, debías irte de estos lugares y procurar con el trabajo un nuevo porvenir. Y estoy segura de que cuando te viese más tranquilo, en estado de raciocinar mejor, convendría en que has sido oral con la pobre María y con tu hijo y los buzoarias. Y así mismo tengo la seguridad de que aquella santa te perdonaría y te amaría como antes.

Pedro no respondió; anduvo algunos momentos silencioso con la cabeza inclinada sobre el pecho.

Brunetta le miraba entre conmovida y esperanzada.

—Sí, me iré—repitió Pedro.—Pero antes es preciso que encuentre dinero; lo peor es que nadie quiere comprarme la casita.

—¡Oh, Pedro; adquiera yo tu casa dándote un anticipo de mil liras a cuenta. Durante tu ausencia la cuidaré yo, y cuando vuelvas, porque espero verte volver con María, te la devolveré intacta, no reservándome sino un cuartito para acabar mis días.

Pedro pareció dominado; las lágrimas oscurecieron sus ojos.

Y, como presa de un ímpetu de sincero reconocimiento, afeó una mano de Brunetta besándola con calor.

—Pues bien, Pedro, ahora también aceptarás de la amiga un vestido decente y ropa blanca para el viaje; no me digas que no, pues de otro modo creeré que tus buenos propósitos son falsos.

—No, no, Brunetta, haré todo cuanto quieras.

Habían llegado a la casita y la joven entró sin temor alguno.

Desde aquel momento era sagrada para Pedro.

Hablaron todavía de intereses y sobre todo de cuanto se relacionaba con María.

—Si estuvieses en mí—dijo Brunetta—irías en busca de aquella pobre mujer. Piensa en los felices años que has pasado con ella, en su amor, en vuestro proyecto de terminar la vida juntos en este tranquilo retiro; piensa que tú solo has rechazado la felicidad, que deseabas y se te ofrecía.

Pedro no cesaba de tener los ojos hamedos.

—¡Eso demuestra lo honesta mujer que eres!—murmuró.—Y te doy las gracias, Brunetta; es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que experimento cierto alivio; para aturdirme, para olvidar, me emborrachaba, pero eso no lo shogaba todo aquí.

Y débiles esfuerzos concediéndonos altas dignidades de mandarines, las que le agradezco humildemente: no cesaremos como hasta el presente, de exhortar a los cristianos a que observen todas las leyes del Imperio, y a vivir en paz con sus compatriotas, puesto que constituyen un solo y único pueblo, del que la Emperatriz y el Emperador son el padre y la madre, a quienes deben venerar y rogar por ellos.

—Sé—replicó la Emperatriz—todo lo que he dicho, os lo agradezco; pero entre el pueblo chino como entre los pueblos de Europa, en medio de una tan inmensa aglomeración de diferentes individuos, los hay buenos y los hay malos: en el gran número de cristianos, a pesar de la excelencia de la doctrina, a pesar de vuestra acertada dirección, de nuestro sincero amor a la paz, podría haber gente maleante que vigilar y elegir bien.

El Emperador había pronunciado breves palabras, por respeto a la Emperatriz madre, palabras muy amables acompañadas cada vez de una sonrisa benévola.

La audiencia duró cerca de media hora. S. M. me pareció dotada de talento nada común y de espíritu patriótico, y que no obstante sus setenta años no representaba arriba de cincuenta. El Emperador es inteligente de mirada noble y penetrante, y según todas las apariencias, goza de perfecta salud.

Monsieur Javier asegura que los Emperadores le han producido la mejor impresión: a su entender, la sinceridad de sus buenas palabras no da lugar a dudas de ninguna clase.

REGISTRO CIVIL.

Octubre 6

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:
3 varones, blancos, legítimos.
2 hembras, blancas, legítimas.

DISTRITO SUR:
3 hembras, blancas, legítimas.
1 hembra, mestiza, legítima.
1 hembra, mestiza, natural.
1 varón, negro, natural.

DISTRITO OESTE:
2 varones, blancos, legítimos.
2 hembras, blancas, legítimas.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE:
Alberto Lufre, 43 años, blanco, Arteriosclerosis, San Nicolás 20. Endocarditis.
Eduardo Acosta, 24 años, mestizo, Habana, Animas 122. Tuberculosis pulmonar.
Josefina Bernal, 30 años, blanca, Méjico, Consulado 35. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO SUR:
Juja Martínez, 9 meses, blanca, Habana Damas 24. Enteritis.
Antonio Sotolongo, 32 años, n. gr., Habana, San Isidro 63. Tuberculosis pulmonar.
Sergio Fuentes, 14 meses, blanco, Habana, Damas 58. Meningitis.

DISTRITO OESTE:
Felicja Gareta, 24 años, blanca, Habana, Antón Reco 35. Tuberculosis pulmonar.
Benito Candales, 31 años, blanco, Habana, Indio 54. Enteritis.
Caridad Rojas, 20 años, mestiza, Güines, Estrella 150. Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN:

Nacimientos..... 15
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 15

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme a Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de febrero del año entrante.

Habana 17 de octubre de 1902.
Dr. Redondo.
e1511 e170e

COME

JEN Ha escogido de matar al COMEJEN en casa, planes, muebles, carruajes, donde quiera que sea, garantizando la operación, 40 años de práctica. Recibe aviso en la Administración de este periódico y para más prescindió en mi casa. Por Correo en el CERRO, CALLE DE SANTO TOMAS Núm. 7, ESQUINA A TULIPAN.—Rafael Pérez.
8853 15a 130 154013

para ahuyentar su imagen, más ésta se le presentaba delante para repetirle entre sollozos:

—¡Soy inocente!

—Sí, tienes razón—añadió con ímpetu—he sido un miserable... ¡Ah! ¡Si hubiese hablado antes contigo!

—Nunca es tarde para reconocer los propios errores y tratar de remediarlos. Has lo que te digo y no te pesará.

Pedro pareció querer mantener sus palabras.

Durante algunos días no se le vio en la taberna, y cuando volvió, vestido decentemente y con la maleta en la mano, fué sólo para despedirse de la posadera, porque de Brunetta lo había hecho su la casita, desde la había dejado.

En el pueblo se habló mucho de aquella partida de Pedro y de la adquisición de Brunetta, y no faltaron las insinuaciones y las calumnias; pero él no podía oír las y Brunetta no se preocupaba de tal cosa.

Una vez arreglado esto, Brunetta fué a casa del parroco que ya estaba entera de su retorno.

El padre Leopoldo no le dirigió ninguna reproche y sólo le dijo con dulzura:

—¿Así pues se cumplieron mis predicciones? ¡Tu felicidad no ha sido duradera, pobre Brunetta!

Brunetta se puso muy encarnada,

